

Guayaquil Septiembre 5 del 2005

Señores
VIVAMAR S.A.
Ciudad.-

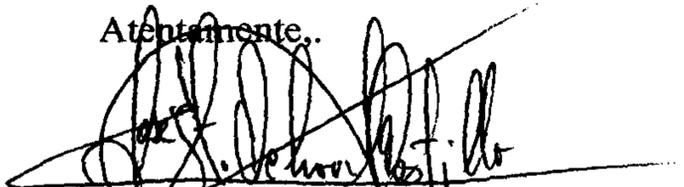
De mis Consideraciones.

Tengo a bién informarles que he recibido de parte de los representantes legales de la Compañía la colaboración necesaria para efectuar la revisión de la contabilidad, libros sociales, correspondencia y más documentos relacionados con el movimiento económico de la compañía del año 2004.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones acordadas en las sesiones del Directorio y en las Juntas Generales de Accionistas.

La contabilidad se lleva por el sistema computarizado según los principios de la Contabilidad Generalmente aceptados y el análisis de sus balances permiten afirmar que estos son confiables y representan adecuadamente los resultados del ejercicio económico.

Atentamente..


ING. JOSE OCHOA CASTILLO
COMISARIO

8 SEP 2005

